



HISPANIA

Activos Inmobiliarios

HISPANIA ACTIVOS INMOBILIARIOS SOCIMI, S.A. (“Hispania” o la “Sociedad”), de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado, y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Se notifica que la agencia de calificación S&P Global Ratings ha comunicado la retirada de la calificación crediticia BBB- de Hispania a petición de la propia Compañía.

* * *

En Madrid, a 11 de diciembre de 2018

Hispania Activos Inmobiliarios SOCIMI, S.A.